

Condiciones de Participación mercado vintage back to 20's

- ❖ Tanto la vestimenta como la decoración del puesto deberá ser de estilo de los años 20
- ❖ Será obligatorio respetar la ubicación asignada por la organización.
- ❖ Se ruega cumplir estrictamente con el horario del mercado
- ❖ No se podrá cerrar el puesto durante el horario de apertura al público.
- ❖ No se permitirá el ingreso de vehículos, después de las 10,00 hs.
- ❖ Prohibido levantar el puesto antes de cierre previsto, sin autorización
- ❖ Queda prohibido exponer productos fuera del puesto (mesas, Percheros y todo elemento que sobresalga de la parada)
- ❖ Únicamente se podrán vender los productos declarados y autorizados en la solicitud de participación.
- ❖ Los puestos deberán ser atendidos por el titular y/o su personal correctamente asegurado.
- ❖ En caso de lluvia, los puestos sólo podrán cubrirse con plásticos transparentes.
- ❖ Se permitirá un foco de bajo consumo (máximo 20 V) por cada metro lineal de parada.
- ❖ La empresa organizadora cuenta con el seguro requerido y dispondrá de personal de vigilancia, pero no se responsabiliza por actos vandálicos, hurtos u otros daños a las paradas o pertenencias de los expositores durante el evento.
- ❖ La organización asignará las ubicaciones de los puestos buscando la mejor distribución posible y no aceptará cambios bajo ningún concepto.

DE NO CUMPLIR ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, LA EMPRESA RETIRARÁ EL PUESTO DEL MERCADO SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.

Acepto las condiciones

Lugar y fecha.....

Firma: _____

Nombre y Apellidos: _____

MIME MERCATS

e-mail: info@mimemercats.com web: www.mimemercats.com